

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO 30 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
CARRERA 10 No. 14 - 30 piso 3 EDIFICIO HERNANDO MORALES MOLINA
J30pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
BOGOTÁ D.C.
ESTADO No. 007 DE 1 DE MARZO DE 2022

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO	D/C	LOCALIDAD	TIPO DILIGENCIA	AUTO DE FECHA	AUXILIAR	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN
2016-00103	BANCO DE BOGOTA	CARLOS ENRIQUE VEGA GUERRERO	JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA	534	PUENTE ARANDA	SECUESTRO DE BIEN INMUEBLE	28/02/2022		AUTO ORDENA DEVOLUCION DE DESPACHO COMISORIO
2010-00128	LUIS GONZAGA FRANCO GOMEZ	NINFA FLOR LOPEZ	JUZGADO 12 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	476	PUENTE ARANDA	SECUESTRO DE BIENES MUEBLES Y ENSERES	28/02/2022	GRUPO MULTIGRAFICAS Y ASESORIAS DE BODEGAJES SAS	AUTO ORDENA DEVOLUCION DE DESPACHO COMISORIO
2019-00649	MARTHA LUCIA ACERO ALVAREZLUIS	EDUARDO SERRANO ACERO Y OTRO	JUZGADO 17 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTA	713/35	PUENTE ARANDA	SECUESTRO DE BIEN INMUEBLE	28/02/2022	TRANSLUGON LTDA	AUTO ORDENA DEVOLUCION DE DESPACHO COMISORIO
2012-0217	GILBERTO GOMEZ SIERRA	DIANA PATRICIA ROJAS URREGO	23 CIVIL MUNICIPAL DE DESCONGESTION	2018-0011	USME	SECUESTRO DE BIEN INMUEBLE	28/02/2022	ADMINISTRACIONES RICAHER S.A.S	AUTO ORDENA DEVOLUCION DE DESPACHO COMISORIO
2019-1181	Francisco José Medina Rodríguez	Martha Nelly Loaiza Flechas	Juzgado 69 Civil Municipal de Bogotá	2	TEUSAQUILLO	SECUESTRO DE BIEN INMUEBLE	28/02/2022	SOLUCIONES LEGALES INTELIGENTES	AUTO ORDENA DEVOLUCION DE DESPACHO COMISORIO
2020-203	SAIR LEONARDO -	GARCÍA JOSÉ GUILLERMO ARÉVALO LEÓN	JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C	56	SANTA FE	SECUESTRO DE BIENES MUEBLES Y ENSERES	28/02/2022	TECNIACEROS LTDA	AUTO ORDENA DEVOLUCION DE DESPACHO COMISORIO
2019-00478	Martha Teresa Clavijo García	Luis Hernando Guevara Peña	Juzgado 10 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá	S/N	TEUSAQUILLO	SECUESTRO DE BIENES MUEBLES Y ENSERES	28/02/2022	TRANSLUGON LTDA	AUTO ORDENA DEVOLUCION DE DESPACHO COMISORIO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CODIGO DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, ARTÍCULO 9° DEL DECRETO 806 DE 04 DE JUNIO DE 2020 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 1/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Paulina Stella Rapelo Vargas
PAULINA STELLA RAPELO VARGAS
SECRETARIA